



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29966

01/03/2018

78013

AUTOR/A: ARÉVALO CARABALLO, María Teresa (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno actual va a trabajar para mejorar la atención de las personas que padecen enfermedades raras. Para ello se evaluará la Estrategia de estas enfermedades, con el objetivo de asegurar el acceso rápido y equitativo tanto al diagnóstico como al tratamiento, con especial hincapié en el acceso a la información a través de los sistemas de información interoperables.

Asimismo, cabe señalar que se seguirá con el fomento del desarrollo de Unidades de Referencia del Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 26 de julio de 2018